

Nasr Hamid Abu Zayd (octubre 1943-julio 2010)



Nasr Hamid Abu Zayd nació en la pequeña localidad de Quhafa, en el distrito de la ciudad de Tanta en la provincia occidental de Egipto, en un ambiente rural y en el seno de una familia humilde. Su padre trabajaba la tierra hasta que abrió una pequeña tienda de ultramarinos, pero su temprana desaparición –cuando Nasr tenía 14 años– hizo que el hijo se hiciera adulto muy pronto y asumiera la responsabilidad de sacar adelante la casa y la familia. Antes de trasladarse a El Cairo, Abu Zayd estudió en la escuela religiosa (*kuttab*) local, donde memorizó el Corán a una edad muy temprana. En 1960 se diplomó en la escuela secundaria con formación profesional en el sector de las telecomunicaciones, lo que le sirvió para trabajar, entre 1961 y 1972, como técnico en el Organismo de Telecomunicaciones, costeando así sus estudios universitarios. Abu Zayd se trasladó en 1968 a la capital para estudiar en la Facultad de Letras de la Universidad de El Cairo.

En 1972, Nasr se licenció en estudios islámicos en el Departamento de Lengua y Literatura Árabes de la Facultad de Letras de la Universidad de El Cairo, con un trabajo de licenciatura sobre el pensamiento racional de los mutazilíes en la exégesis del Corán. Al defender esta metodología de interpretación del Corán, el movimiento mutazilí cuestionaba la tradición y el principio de autoridad establecido. De la misma manera que más tarde hará Abu Zayd. Ese mismo año fue nombrado profesor en el departamento y, progresivamente, fue consolidando su posición académica. Se doctoró en 1982 en estudios islámicos con una tesis sobre la exégesis coránica de Ibn ‘Arabi. Tanto su trabajo de licenciatura como su tesis doctoral fueron publicadas años más tarde y le dieron a conocer como un pensador innovador en el análisis del texto coránico y en el uso de una hermenéutica moderna. Cualidades que consolidó con sus siguientes estudios publicados en los años noventa: *Crítica del discurso religioso*, *El concepto del texto: estudio sobre las ciencias del Corán*, etc.

Abu Zayd se introdujo en el campo de los estudios islámicos en el Departamento de Lengua y Literatura Árabes, un terreno espinoso en el que existían precedentes de censura de la libertad de investigación (Taha Huseyn o Muhammad Jalafallah) que Abu Zayd acabó sufriendo igualmente.

El caso Abu Zayd

Lo que se conoció como *el caso Abu Zayd* conmocionó a la opinión pública egipcia y trascendió a los medios internacionales a mediados de los noventa. Pero sobre todo supuso una enorme sacudida para el propio Abu Zayd, que transformó su vida personal y posterior carrera profesional y reforzó su inquebrantable compromiso, tanto intelectual como académico.

El caso Abu Zayd tuvo sus orígenes en su promoción académica dentro de la Universidad de El Cairo. Siendo profesor de estudios islámicos y estilística en el Departamento de Lengua Árabe de la Facultad de Letras de la Universidad, en mayo de 1992 solicitó la promoción a cátedra en su departamento. El comité de evaluación derivó la solicitud de Abu Zayd a un subcomité de tres expertos que debían emitir un informe preliminar que serviría para el informe final del comité. En diciembre de ese mismo año, el comité resolvió rechazar la solicitud de promoción a cátedra, a pesar de que seis de los trece miembros del comité votaron a favor valorando la producción científica de Abu Zayd, sus conocimientos, la aplicación de una metodología moderna en los estudios islámicos y al estudio del Corán y su uso de un *ijtihad* (interpretación racional de las fuentes sagradas) independiente.

De los tres expertos del subcomité, dos le apoyaron y un tercero no. Ese tercero era ‘Abdelsabur Shahin, profesor en la Facultad de Dar al-‘Ulum de la Universidad de El Cairo, autor de un voluminoso comentario del Corán y, a la vez, predicador de la famosa mezquita de ‘Amru Ibn al-‘As, conocido por sus posturas tradicionalistas e incluso rigoristas. Shahin se hizo famoso por su obsesión de llevar ante los tribunales a todo aquel que consideraba crítico con la *sharia* –como fue el caso de su colega, el profesor en Dar al-‘Ulum, Hasan Hanafi–, según su interpretación de que el sistema jurídico egipcio permitía aplicar el principio coránico de *hisba* que, técnicamente, significa ‘obligar a hacer el bien, cuando éste es abandonado, y evitar el mal, cuando su práctica es manifiesta’.

Según el informe de Shahin, los trabajos de Abu Zayd no tenían rigor científico; además, rechazó completamente su argumentación sobre la dimensión humana del Corán, un texto divino revelado pero escrito en una lengua humana, el árabe, en un contexto histórico y geográfico concreto y que, consideraba, debía ser leído metafóricamente y no literalmente. El caso desembocó en la acusación de apostasía (*takfir*) contra Abu Zayd, en un juicio y veredicto de apostasía y en la exigencia de anulación de su matrimonio con la doctora Ibtihal Yunes, profesora del Departamento de Francés de la Universidad de El Cairo, en contra de la voluntad de ambos. El «error» achacado a su tesis se basó en que introducía un análisis con metodologías modernas de investigación en un terreno, el de los estudios islámicos, tradicionalmente cerrado y feudo de los ulemas tradicionalistas.

En julio de 1995, durante un viaje por España, Abu Zayd e Ibtihal decidieron no volver a Egipto y, en octubre de ese mismo año, se instalaron en la ciudad holandesa de Leiden. Más tarde, Abu Zayd regresó a El Cairo en diversas ocasiones e Ibtihal Yunes siguió impartiendo clases durante un cuatrimestre en la Universidad de El Cairo, pero los nuevos compromisos académicos en Holanda le hicieron posponer el retorno definitivo. Fue contratado como profesor de lengua árabe y estudios islámicos en la Universidad de Leiden. Retomó su actividad académica, sus investigaciones, su docencia, dirigía trabajos de investigación de estudiantes llegados de todas partes, asistía a conferencias y congresos internacionales por todo el mundo. En el año 2000 le concedieron la cátedra Cleveringa de estudios humanísticos en Leiden, especializada en responsabilidad jurídica, libertad religiosa y de conciencia y, en 2004, la cátedra Averroes de humanismo e islam en la Universidad de Humanidades de Utrecht. En la ceremonia de su investidura, pronunció un discurso sobre *repensar el Corán* en el que exponía las ideas que han marcado sus trabajos: el Corán como discurso, la reconstrucción y manipulación del texto, su concepción de la *sharia*, el surgimiento de un nuevo ulema, una nueva exégesis, etc.

También comenzaron a llegarle premios y condecoraciones: la de la Unión Jordana de Escritores a los Derechos Humanos en 1996; la de Libertad de Culto ('Freedom of Worship') de la Fundación Roosevelt en junio de 2002, en cuya entrega mostró la figura del pensador comprometido, ya que subió a recoger la condecoración junto con su mujer vistiendo ambos la *kufiyya* palestina. En 2005 recibió, en Berlín, el Premio Averroes de Pensamiento Libre, concedido por la Ibn Rushd Fund for Freedom of Thought, un premio que también han recibido Muhammad 'Abid al-Yabri y Muhammad Arkoun.

Abu Zayd fue, como él mismo declaró en numerosas ocasiones, un musulmán que se aproximó al conocimiento religioso con las herramientas del investigador y el espíritu crítico humanista para examinar, entender y contextualizar ese conocimiento como una producción humana. Nasr Abu Zayd aplicó una metodología humanista al estudio del texto sagrado: técnicas de crítica literaria, de semiótica, partiendo de la idea de que la interpretación religiosa está en función del contexto social, político e histórico y de que el conocimiento se construye como progreso. Obsesionado científicamente por la lectura histórica del texto coránico, aplicó la experiencia y la razón, la interpretación racional de las fuentes, la revisión del discurso religioso y criticó el uso de ese discurso con fines políticos.

Nasr Abu Zayd falleció el día 5 de julio de 2010 en El Cairo.

Principales obras

Al-Ittyah al-'aqli fi-l-tafsir: Dirasa fi qadiyyat al-mayaz fi-l-Qur'an 'ind al-mu'tazila [La corriente racionalista en el comentario: la cuestión de la metáfora en las obras de los mu'tazilíes] (1982). Beirut: Dar al-Tanwir. (Reeditado en Beirut/Casablanca: al-Markaz al-Thaqafi al-'Arabi, 4.ª ed., 1998).

Falsafat al-ta'wil. Dirasa fi ta'wil al-Qur'an 'ind Muhyi al-Din ibn 'Arabi [Filosofía de la hermenéutica: la hermenéutica coránica de Ibn 'Arabi] (1983). Beirut/Casablanca: Dar

al-Wahda li-l-Tiba'a wa-l-Nashr. (Reeditado en Beirut/Casablanca: al-Markaz al-Thaqafi al-'Arabi, 3.^a ed., 1996).

Mafhum al-nass. Dirasa fi 'ulum al-Qur'an [El concepto del texto: estudio sobre las ciencias del Corán] (1994). El Cairo: al-Hay'a al-Misriyya al-'Amma li-l-Kitab. (Reeditado en Beirut/Casablanca: al-Markaz al-Thaqafi al-'Arabi, 6.^a ed., 2005).

Naqd al-jitab al-dini [Crítica del discurso religioso] (1992). El Cairo: Madbuli.

Rethinking the Qur'an: Towards a Humanistic Hermeneutics (2004). Utrecht: Humanistics University Press.

Voice of an Exile: Reflections on Islam [con Esther R. Nelson] (2004). Westport, Connecticut/Londres: Praeger Publishers.

Traducciones al español

Nasr Hamid Abu Zayd y Hilal Sezgin (2009). *El Corán y el futuro del islam*, Barcelona: Herder.